



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE YUNCOS

Por el presente se anuncia la oferta de dos plazas de Policía Local del Ayuntamiento de Yuncos, con carácter temporal, en régimen de Comisión de Servicios, para la cobertura de las bajas existentes en la plantilla del servicio y mientras dure esta situación. Los interesados deberán remitir solicitud dirigida al Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Yuncos, Calle Real número 71, 45210 Yuncos, o bien electrónicamente a través de la Sede Electrónica (<http://yuncos.sedelectronica.es>).

En Yuncos, a 6 de agosto de 2024.- El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

Nº.I.-4366